

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 21 de septiembre de 2016 - Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 23 de septiembre de 2016

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 21 de septiembre de 2016 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión Ordinaria del 21 de septiembre de 2016, la decisión quedará registrada en el **Acta 37 de 2016**:

1. El Consejo Académico avaló el **documento maestro con fines de renovación del Registro Calificado del programa académico Maestría en Docencia de la Química** presentado por los profesores Pedro Nel Zapata Castañeda, Coordinador de la Maestría en Docencia de la Química y Fidel Antonio Cárdenas, Director Departamento de Química; y requiere realizar ajustes al documento final con el apoyo del Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad. (2016IE8605).
2. El Consejo Académico solicitó al Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad realizar la revisión de las modificaciones requeridas al documento maestro con fines de renovación del Registro Calificado del programa académico Maestría en Docencia de la Química.
3. El Consejo Académico recomienda al Rector conceder la Comisión de Estudios remunerada en la modalidad de tiempo completo a la profesora **Dora Manjarres Carrizalez** adscrita a la Facultad de Educación a partir del primer periodo de 2017, con el fin de adelantar sus estudios en el Doctorado Interinstitucional en Educación – DIE en la Universidad Pedagógica Nacional. (2015ER9908).
4. Según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 "Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido para ascender a una categoría de profesor Asociado o Titular", el Consejo Académico aprobó el ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora **Mireya Árdila Rodríguez**, profesora de planta adscrita a la Facultad de Educación. (2015ER6214).
 - 4.1. El Consejo Académico requiere al Equipo de trabajo para el apoyo al CIARP modificar el formato código: FOR038GDU "Evaluación ascenso de categoría a profesores de planta", en lo que corresponde a la evaluación y se califique el concepto global es: "Si aprueba o No aprueba" el material evaluado con el fin de darle cumplimiento a lo estipulado en el *Artículo 6 del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico*.

5. El Consejo Académico requiere a la Facultad de Bellas Artes, allegue para los trámites correspondientes la finalización de notas con el correspondiente estudio de carpeta del estudiante **César Augusto Cortés Betancourt**, identificado con cédula de ciudadanía 1.144.134.075, código 2011275005, con el fin de atender la solicitud.

6. El Consejo Académico decidió declarar improcedente los recursos de reposición y apelación presentados por señora **Adriana Lucia Fajardo Espinosa**, dado lo anterior una vez resueltos estos se entiende agotada la vía gubernativa, en consecuencia con lo anterior se ratifica la decisiones tomadas en las sesiones del 28 de junio y 17 de agosto de 2016 por este cuerpo colegiado. (206ER7004).

7. El Consejo Académico, según lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", se otorgó beca de posgrado a la siguiente estudiante. (2016IE4951).

- **Paula Alejandra Varela Jaramillo**, con cédula de ciudadanía No. 1018470794, código 2011172040 de la Licenciatura en Artes Visuales.

8. El Consejo Académico avaló la modificación del Comunicado 001 de 2014, y requiere realizar los ajustes para ser presentado en próxima sesión de este cuerpo colegiado.

9. Se aprobó la lista de graduandos 2016-1 (2016IE9213)

Título Doctor en Educación: con un total de 1 graduando, la lista está integrada por Casas Mateus Jaime Augusto

Título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social: con un total de 18 graduandos, la lista inicia Rojas Garzón Elsa Helena y finaliza con Romero Bonilla Erika Giovana.

Título de Magíster en Educación: con un total de 53 graduandos, la lista inicia con Giraldo Moreno Carmen Lucila y finaliza con Bonilla Roa Yeimi Paola.

Título de Especialista en Pedagogía: con un total de 17 graduandos, la lista inicia con Hernández Moreno Héctor Javier y finaliza con Trujillo Contreras Daniza.

Título de Magíster en Estudios Sociales: con un total de 7 graduandos, la lista inicia con Lancho Naranjo Luís Fernando y finaliza con Huertas Moya Martha Elena.

Título de Magíster en Enseñanza de Lenguas Extranjeras: con un total de 3 graduandos, la lista inicia con García Díaz Stefania y finaliza con Peña Cárdenas Alexandra.

Título de Magíster en Docencia de las Ciencias Naturales: con un total de 1 graduandos, la lista está integrada por Espinosa Díaz José Javier.

Título de Magíster en Docencia de Matemática: con un total de 7 graduandos, la lista inicia con González Monroy Ángel Ramiro y finaliza con Sarmiento Martín Claudia Mayerly.

Título de Magíster en Docencia de la Química: con un total de 18 graduandos, la lista inicia con Ombita Ávila Ferney y finaliza con Zorrilla Franco Luz Mery

Título de Magíster en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación: con un total de 3 graduandos, la lista inicia con Triviño Bohórquez Jenny y finaliza con Prieto González Lynda Yohanna.

Título de Especialista en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación: con un total de 16 graduandos, la lista inicia con Becerra Orjuela Daniel Guillermo y finaliza con Páez Cancelado Dora Cristina.

Título de Licenciado en Psicología y Pedagogía: con un total de 6 graduandos, la lista inicia con Moncaleano Bonilla Nohora Mayerly y finaliza con Florez Olaya Desly Dayana.

Título de Licenciado en Educación Infantil: con un total de 8 graduandos, la lista inicia con Sanabria Abril Jennifer Alexandra y finaliza con Aguilar Barrera Sandra Milena.

Título de Licenciado en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos: con un total de 4 graduandos, la lista inicia con García Fajardo Constanza y finaliza con Arias Contreras Edwin Jair.

Título de Licenciado en Biología: con un total de 21 graduandos, la lista inicia con Urrego Barbosa Ivonne Marcela y finaliza con Parra Rivera Paula Milena.

Título de Licenciado en Electrónica: con un total de 5 graduandos, la lista inicia con Gómez Morales Francisco Andrés y finaliza con Parra Zabala Jheison Javier.

Título de Licenciado en Diseño Tecnológico: con un total de 2 graduandos, la lista inicia con Herrera Guevara Angélica Liliana y finaliza con Isaza Caicedo Javier Alberto.

Título de Licenciado en Matemáticas: con un total de 6 graduandos, la lista inicia con Feliciano Merchán Lady Julieth y finaliza con Sánchez Fuquene Leidy Gisselle.

Título de Licenciado en Química: con un total de 9 graduando, la lista está integrada por Rodríguez Martínez Andrés Leonardo y finaliza con Reyes Villalobos Daniela.

Título de Licenciado en Física: con un total de 13 graduandos, la lista inicia con Pinzón Gil César Alejandro y finaliza con Ortiz Riaño Edwin Johan.

Título de Licenciado en Artes Visuales: con un total de 11 graduandos, la lista inicia con Angulo Torres Angélica Jineth y finaliza con Maya Correa Annabell.

Título de Licenciado en Artes Escénicas: con un total de 8 graduandos, la lista inicia con Méndez Mojica Karen Alexa y finaliza con Ramírez Muñoz Vera.

Título de Licenciado en Música: con un total de 22 graduandos, la lista inicia con Ospino Arias Beatriz Elena y finaliza con Carballo Vargas Alba Yaneth.

Título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales: con un total de 13 graduandos, la lista inicia con Garzón Ariza Oscar Alejandro y finaliza con Tavera Sánchez Edwin Belisario.

Título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Español e inglés: con un total de 5 graduandos, la lista inicia con Quiñones Laura Johana y finaliza con Palomino Herrera Cristian Camilo.

Título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Español y Lenguas Extranjeras: con un total de 5 graduandos, la lista inicia con Lozano Martínez Adriana Paola y finaliza con Cristancho Segura Yanith Verónica.

Título de Licenciado en Filosofía: con un total de 12 graduandos, la lista inicia con Mora Manrique Diego Felipe y finaliza con Nova Nino Miguel Ángel.

Título de Licenciado en Educación Física: con un total de 8 graduandos, la lista inicia con Jiménez Javier Alexander y finaliza con Palomino Marín Edwin Andrés.

Título de Licenciado en Deporte: con un total de 1 graduando, la lista está integrada por Pico Sánchez Michael Andrés.

Título de Licenciado en Recreación: con un total de 4 graduandos, la lista inicia con Roa Quintero Miguel Ángely finaliza con Rodríguez Hernández Amaury Steven.

Título de Licenciado en Recreación y Turismo: con un total de 1 graduando, la lista está integrada por Puentes Cárdenas Cristian Orlando.

Regional Centro Valle de Tenza

Título de Licenciado en Educación Física Deporte y Recreación: con un total de 3 graduandos, la lista inicia con Bulla Fernández Jorge Andrés y finaliza con Romero Vargas Yuly Lorena.

10. El Consejo Académico aprobó la modificación parcial del Calendario Académico de Pregrado y Posgrado 2016-I ítem 40 del Acuerdo No.100 del 16 de diciembre de 2015 del Consejo Académico. Solicitud elevada por la Subdirección de Admisiones y Registro, en el cual solicita se modifique la fecha de "Ceremonia de Grados (Extemporáneos 2016-1)" prevista inicialmente del 26 de septiembre de 2016 al 30 de septiembre de 2016, siendo modificada del 8 de octubre de 2016 hasta el 15 de octubre de 2016 (ítem 40).

CALENDARIO ACADÉMICO 2016			
		2° SEMESTRE	
PROCESO DE GRADOS		DESDE	HASTA
	Ceremonia de Grados		
40	Extemporáneos 2016 - 1	8/oct/2016	15/oct/2016

11. El Consejo Académico requiere el acompañamiento de la psicóloga experta del GOAE a la familia y amigos del estudiante **Wilder Olivares Bustos** de la Licenciatura en Química (q.e.p.d).

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González
Secretario General

00935-16

Miguel Ariza B. - SGR